

# Sintraenseñanza denuncia 200 casos de docentes con orden de reintegro

Al menos 200 casos lleva registrado el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza en el estado Falcón (Sintraenseñanza) de docentes afiliados que han expresado haber sido mal evaluados y conminados a reintegrarse por no haber pasado la evaluación del seguro social en septiembre 2019.

Marlin García, directivo sindical manifestó irán a la sede de la Zona Educativa Falcón para presentar las quejas y atropellos en el derecho a la salud de los educadores. Exclamó están girando instrucciones a los directores para que no canalicen los reposos de los docentes.

Reiteró la denuncia hecha por otros voceros sindicales y afectados como es el hecho de que la junta evaluadora no estaba integrada por los diversos especialistas para atender las enfermedades ocupacionales de los docentes, ni con el expediente en mano “se llevó con muchas fallas, muchos fueron evaluados con el nombre, cédula, con sus datos personales pero no con la evaluación física”. Asegura la ZEF se está negando a entregar los expedientes.

A nivel de estado se maneja más de 3000 docentes afectados. Los evaluados por la jornada del IVSS fueron de 4.500 personas, la mayoría docentes con patología presentadas y que se han ido agudizando. “Hasta lo casos de psiquiatría los están mandado a reincorporar” “quieren llenar el vacío con los enfermos”. Sintraenseñanza se avocará a la defensa de estos trabajadores de la docencia.

Joanne López Ch. CNP. 12.894